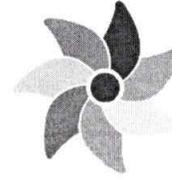




H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.

*Reabr con fecha 31 de marzo  
de 2017*



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017

TEPIC, NAYARIT; A 31 DE MARZO DEL 2017.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-RH-11-2017

LEONARDO DANIEL GONZALEZ PLANTILLAS  
CALLE BRITANIA NO. 126  
COLONIA LOMAS BONITAS C.P. 63062  
TEPIC, NAYARIT  
PRESENTE

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO IR-DADQ-RH-11-2017 PARA LA CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR., QUE SOLICITA LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL H.XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR.	SERVICIO DE CONSULTORIA	1

OBJETIVOS A EJECUTAR POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO:

- SOLICITUD DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACION DIGITAL E IMPRESA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS , ACERCA DE LOS CONCEPTOS QUE SE CONSIDERAN BASE DE COTIZACION PARA SUS EFECTOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- ENTREGA DE NOMINAS TIMBRADAS
- REVISION Y COMPROBACION DE LAS PARTIDAS CONTABLES QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE PRESTACIONES SOCIALES
- REALIZAR LOS CALCULOS DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCION A PRUEBAS SELECTIVAS GLOBALES
- PROPUESTA PARA EL PAGO DE DIFERENCIAS, SI EN SU CASO EXISTIERAN
- EMISION Y ENTREGA DEL FORMATO DEL COMPROBANTE DE PAGO DE DIFERENCIAS DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO A DICTAMINAR, PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO, PREVIO PAGO SE PRESENTARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL SEGURO SOCIAL

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



- ENTREGA A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, DE LOS ENTREGABLES Y REPORTES QUE CONFORMAN EL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL , SELLADO DE RECIBIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO SE CUBRIRÁ CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA SOLICITADA, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES
- D) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 01 AL 10 DE ABRIL DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

**APERTURA LEGAL Y APERTURA TECNICA:**

**11 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10.00 HRS. A.M.**

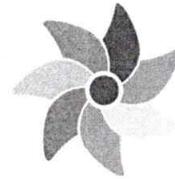
**APERTURA ECONOMICA**

**12 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 10.00 HRS. A.M.**

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 10:00 HORAS.



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



# Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT

EL PAGO SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, ANEXANDO LOS ENTREGABLES SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA, LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO..

EL PLAZO DE INICIO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO. EN BASE A LA PROGRAMACION O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE REALIZACION DEL SERVICIO SOLICITADO, HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO

NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA.,DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1  
COL. CENTRO C.P 63000**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO (**LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**). EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020.

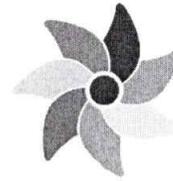
ATENTAMENTE



**LIC. NATALIA ROJAS INIGUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,**  
**ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES**  
**DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



**TEPIC, NAYARIT; A 31 DE MARZO DEL 2017.**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-RH-11-2017**

*Recibido  
31/03/2017  
José León García S.*

**JOSE LEON GARCIA SANCHEZ.  
ACAYAPAN NO. 235  
COL. SANTA TERESITA C.P. 63020  
TEPIC,NAYARIT  
PRESENTE**

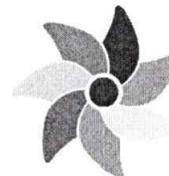
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO IR-DADQ-RH-11-2017 PARA LA CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR., QUE SOLICITA LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL H.XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

:PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR.	SERVICIO DE CONSULTORIA	1

**OBJETIVOS A EJECUTAR POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO:**

- SOLICITUD DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACION DIGITAL E IMPRESA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS , ACERCA DE LOS CONCEPTOS QUE SE CONSIDERAN BASE DE COTIZACION PARA SUS EFECTOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- ENTREGA DE NOMINAS TIMBRADAS
- REVISION Y COMPROBACION DE LAS PARTIDAS CONTABLES QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE PRESTACIONES SOCIALES
- REALIZAR LOS CALCULOS DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCION A PRUEBAS SELECTIVAS GLOBALES
- PROPUESTA PARA EL PAGO DE DIFERENCIAS, SI EN SU CASO EXISTIERAN
- EMISION Y ENTREGA DEL FORMATO DEL COMPROBANTE DE PAGO DE DIFERENCIAS DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO A DICTAMINAR, PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO, PREVIO PAGO SE PRESENTARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL SEGURO SOCIAL



- ENTREGA A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, DE LOS ENTREGABLES Y REPORTES QUE CONFORMAN EL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL , SELLADO DE RECIBIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO SE CUBRIRÁ CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA SOLICITADA, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES
- D) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 01 AL 10 DE ABRIL DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

**APERTURA LEGAL Y APERTURA TECNICA:**

11 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10.00 HRS. A.M.

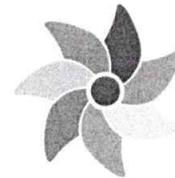
**APERTURA ECONOMICA**

12 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 10.00 HRS. A.M.

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 10:00 HORAS.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.



# Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT

EL PAGO SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, ANEXANDO LOS ENTREGABLES SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA, LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO..

EL PLAZO DE INICIO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO. EN BASE A LA PROGRAMACION O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE REALIZACION DEL SERVICIO SOLICITADO, HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO

NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA.,DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1  
COL. CENTRO C.P 63000**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO (LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS). EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020.

ATENTAMENTE



**LIC. NATALIA ROJAS ÑIGUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,**  
**ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES**  
**DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**

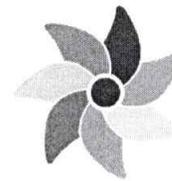
H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



# Tepic

**CAPITAL DEL CAMBIO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2017

*Recibi con fecha  
31 de Marzo 2017.*

TEPIC, NAYARIT; A 31 DE MARZO DEL 2017.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO. IR-DADQ-RH-11-2017

CONTADURIA INTEGRAL Y CORPORATIVA,S.C.  
AV. DE LA CULTURA No. 46 -1  
CIUDAD DEL VALLE C.P. 63157  
TEPIC,NAYARIT  
PRESENTE

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRAC. II, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, LE EXTIENDE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES NO IR-DADQ-RH-11-2017 PARA LA CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR., QUE SOLICITA LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL H.XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

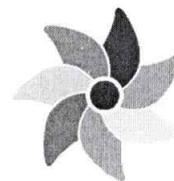
:PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACION DE UN DESPACHO PROFESIONAL DE AUDITORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO EN VIGOR.	SERVICIO DE CONSULTORIA	1

OBJETIVOS A EJECUTAR POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO:

- SOLICITUD DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACION DIGITAL E IMPRESA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS , ACERCA DE LOS CONCEPTOS QUE SE CONSIDERAN BASE DE COTIZACION PARA SUS EFECTOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- ENTREGA DE NOMINAS TIMBRADAS
- REVISION Y COMPROBACION DE LAS PARTIDAS CONTABLES QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE PRESTACIONES SOCIALES
- REALIZAR LOS CALCULOS DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCION A PRUEBAS SELECTIVAS GLOBALES
- PROPUESTA PARA EL PAGO DE DIFERENCIAS, SI EN SU CASO EXISTIERAN
- EMISION Y ENTREGA DEL FORMATO DEL COMPROBANTE DE PAGO DE DIFERENCIAS DEL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO A DICTAMINAR, PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO, PREVIO PAGO SE PRESENTARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL SEGURO SOCIAL

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit. México. Tel: (311) 215 3000



- ENTREGA A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, DE LOS ENTREGABLES Y REPORTES QUE CONFORMAN EL DICTAMEN DEL SEGURO SOCIAL, SELLADO DE RECIBIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO SE CUBRIRÁ CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2017 QUE EJERCE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

- A) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA SOLICITADA, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL. A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.
- B) NO SE OTORGARÁ ANTICIPO, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- C) NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES
- D) NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 01 AL 10 DE ABRIL DEL 2017, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2017, EN DOS EVENTOS COMO SE INDICA A CONTINUACION:

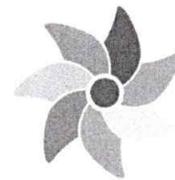
**APERTURA LEGAL Y APERTURA TECNICA:**

11 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10.00 HRS. A.M.

**APERTURA ECONOMICA**

12 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 10.00 HRS. A.M.

EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 10:00 HORAS.



LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA, A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, UBICADO EN LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT

EL PAGO SE HARA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, FIRMADA Y SELLADA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, ANEXANDO LOS ENTREGABLES SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA, LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO..

EL PLAZO DE INICIO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO. EN BASE A LA PROGRAMACION O NOTIFICACION POR PARTE DEL AREA USUARIA EL INCUMPLIMIENTO AL PLAZO DE REALIZACION DEL SERVICIO SOLICITADO, HARA ACREEDOR AL PARTICIPANTE ADJUDICADO A LAS SANCIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA, EL CONTRATO Y LAS INVITACIONES (BASES) DE ESTE PROCEDIMIENTO

NOTA: LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, DEBERÁ LLEVARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AREA USUARIA.,DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1  
COL. CENTRO C.P 63000**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS BIENES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO (LA **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**). EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SUSCRITO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELÉFONOS (311) 215-30-00 EXT. 1069 Y 1020.

ATENTAMENTE



**LIC. NATALIA ROJAS ÍÑIGUEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.